

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.568

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. . . 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 »
Por trimestre. . . 7 »

SÁBADO 21 DE MARZO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

DE ENSEÑANZA

Hace varios días terminó el DIARIO DE CORDOBA la publicación de unos artículos firmados por mí sobre la enseñanza en España.

Ya dije que el tema era inagotable y que mi objeto era principalmente aportar al problema los escasos datos que podía suministrar.

He leído después un artículo del señor Solano, en el que se fija en dos cuestiones importantes para los padres y, después de agradecer al señor Solano sus frases, pues sólo con citar mi humilde nombre me concede honor inmerecido, creo que debo manifestar con toda lealtad mi opinión sobre los dos importantísimos puntos en que se fija el articulista.

Los libros de texto.—Tanto y tanto hay que decir sobre esta cuestión, que el asunto también por sí es inagotable.

Las dos escuelas que disputan sobre este punto, la de los que sostienen que el texto es el todo y la de los que tratan de proscribir el libro de texto, son demasiado exclusivistas, á mi parecer.

Esto no es extraño; todos las escuelas teóricas son iguales. Los ejemplos son numerosos; los librecambistas y los proteccionistas, en Economía, los matemáticos y los descriptivos, en Estadística, los materialistas y los espiritualistas, en Filosofía, todos, todos son exagerados.

En la práctica las cosas pasan de otra manera. Mis años de práctica me dicen que es imposible prescindir del libro; pero que este no debe ser nunca considerado como el primer factor de la enseñanza.

Donde quiera que se suprime el texto nace el apunte, el resumen de explicaciones, y en la práctica estos elementos resultan, no ya un abuso, sino un acto de verdadero absolutismo.

El libro de texto debe existir; pero tiene mucha razón el señor Solano: es preciso limitar su extensión á lo necesario y determinar claramente su función en la enseñanza.

El libro de texto debe ser el compendio y el resumen de la ciencia que debe hacerse en clase; ha de ser el guía del alumno para el estudio, pero no su verdugo.

La ciencia, además, ha de ser clasificada. Con la inteligencia sucede lo mismo que con el cuerpo. Las dosis apropiadas tonifican y fortalecen; las excesivas destruyen y matan.

Los hombres y los caballos se ensayan para las marchas de resistencia por ejercicios continuados y escalonados.

Al espíritu le sucede lo mismo; un plan bien ordenado y entendido lo fortifica y suelen obtenerse al cabo de cierto tiempo resultados maravillosos.

La primera, la segunda y la universitaria (comprendiendo en ella todas las escuelas especiales) son gradaciones de un mismo método. Si de otra manera se entienden se llega á tal caos, á tan completo aniquilamiento del espíritu, que sólo los privilegiados por Dios y por la suerte pueden salir adelante; pero no salen incólumes y fortalecidos, sino dejando en el trayecto recorrido pedazos de su alma y de su salud.

En cuanto á los precios de las obras de texto, yo quisiera no hablar de ellos.

Por un lado existe el derecho de propiedad de los autores y, por tanto, es de su voluntad poner el precio á sus obras, y por otro lado existe el sagrado derecho de la humanidad á disponer de las conquistas y de las obras de sus individuos.

El texto único es, hoy por hoy, una utopía. Se ha establecido, preciso es confesarlo, con excelentes resultados, para el ingreso en las Academias militares; pero su generalización traería consigo una paralización de la vida intelectual en España.

Por esta razón en vez del texto único pediríamos nosotros el programa único y el programa mínimo, y una tarifa máxima para los precios, otorgándose premios anuales á todos aquellos autores de obras de texto que establecieran precios inferiores á la tarifa.

Otras razones existen, también, además de la voluntad de los autores, que hacen caros, en general, los libros publicados en España.

Todos conocemos gran número de libros españoles editados en París y que se venden en España á precios que serían ruinosos para el autor que los hubiese impreso en la Nación, aún contando con el gran adelanto que á todas las regiones lleva Cataluña en esta rama de la industria.

Esto se explica porque el mercado de libros en Francia es un mercado no europeo, sino mundial, y en España no sale apenas de nuestras fronteras.

Así, pues, para rebajar los precios de los libros de texto deben adoptarse medidas generales para abaratar la producción de obras científicas y medidas especiales referentes á todos los libros declarados como textos de enseñanza.

Ya resulta este artículo demasiado largo para abordar en él otro tema.

El referente al internado y casas de pensión para estudiantes merece ser tratado con más detenimiento.

MANUEL MINGUEZ.

Los bienes de la Beneficencia particular

Se ha dispuesto por Real decreto del ministerio de la Gobernación lo siguiente:

«Artículo 1.º Toda gestión, reclamación ó investigación relacionada con bienes de Beneficencia que haya de efectuarse en oficinas y dependencias del Estado, provincia ó Municipio, se hará directamente por los legítimos representantes ó patronos de las fundaciones, y no se

admitirán las encomendadas á intermediarios, en cualquier concepto que lo sean.

Art. 2.º En ningún caso se consentirá ni abonará precio, retribución ó gratificación por las gestiones ó reclamaciones á que se refiere el artículo anterior, dada la obligación que los Centros y dependencias oficiales tienen de facilitar cuantos antecedentes existan en las mismas, y de contribuir directa y eficazmente al descubrimiento de los bienes que por cualquier concepto estén afectos á fundaciones de carácter benéfico.

Art. 3.º Los patronos ó representantes legítimos de las fundaciones sujetas al protectorado darán cuenta á la Dirección general de Administración de las reclamaciones que hayan presentado ó presenten en la Dirección general de la Deuda pública, en virtud de las leyes de 1.º de Agosto de 1851, 21 de Julio de 1876 y 30 de Julio de 1904, artículo 15 de la de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1905, ó de otras disposiciones, remitiendo copia literal del escrito en que hubieren formulado su reclamación.

Art. 4.º La Dirección general de la Deuda pública remitirá á la de Administración, en los primeros días de cada mes, una relación de las liquidaciones aprobadas en el anterior, pertenecientes á instituciones de Beneficencia, en cumplimiento de las leyes y disposiciones mencionadas, expresando el capital que comprenden y su procedencia, intereses devengados, período de tiempo á que se refieren y personas ó entidades que hayan solicitado la liquidación, si no se hubiera practicado de oficio.

Art. 5.º De igual modo comunicará la Dirección general de la Deuda á la Administración los acuerdos que adopte para emitir inscripciones de Deuda perpetua, procedentes de bienes de Beneficencia, por capital y por intereses atrasados, ó, en su caso, de títulos del 4 por 100, y abono en metálico de los intereses, y para convertir en títulos al portador los no transferibles, emitidos por capital ó por intereses, consignando con separación cada uno de los conceptos, y en los respectivos casos, el número de documentos, series, valores en pesetas, cupones, numeración de los títulos, persona ó entidad que solicitara la conversión y causa de ella.

La Dirección de la Deuda, en casos de conversión en títulos al portador, no podrá hacer entrega de estos á los interesados sin previo asentimiento de la Dirección general de Administración, á menos que transcurrieren dos meses sin expresarlo, contados desde la fecha en que ingrese la relación respectiva en el ministerio de la Gobernación.

Art. 6.º Los notarios que autoricen ó eleven á escritura pública testamentos en los cuales conste alguna disposición de carácter benéfico remitirán á la Junta de Beneficencia de la provincia á que pertenezcan y á la Dirección general de Administración una copia simple de la cláusula ó cláusulas testamentarias que la comprendan, tan luego como llegue á su conocimiento el fallecimiento del testador y deba darse cumplimiento á la voluntad del mismo, y de igual modo les darán cuenta siempre que, al autorizar ó protocolizar particiones de bienes, resulten consignados ó declarados en las mismas ó en los testamentos que de ellas formen parte derechos á favor de la Beneficencia.

Art. 7.º Los liquidadores de derechos reales, al examinar los documentos que contengan acto ó contrato sujeto ó no al pago del impuesto, deberán comunicar á la Junta y Dirección en el artículo anteriormente mencionados, cualquier disposición consignada en aquellos que afecte de algún modo al interés de la Beneficencia.

Art. 8.º Los registradores de la propiedad, al efectuar la inscripción de bienes inmuebles ó dechos reales gravados con carga de carácter benéfico, participarán á las repetidas Juntas y Dirección aquellas que resulten, transcribiendo los términos en que hubiere sido hecha la mención, indicación ó referencia á que aluden las reglas 7.ª y 8.ª, artículo 25 del reglamento de la ley Hipotecaria.

Art. 9.º Los notarios, liquidadores del impuesto de derechos reales y registradores que omitieren lo dispuesto en los artículos precedentes quedan sujetos á responsabilidad civil, sin perjuicio del correctivo á que se hicieren acreedores, que les será impuesto por la Dirección general de que dependan.»

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Marzo

El lunes 23 pasará por Francia la depresión del N. O. de Galicia, y otra depresión, procedente de Escocia, se hallará en Escandinavia. Tiempo variable y algunas lluvias en la mitad septentrional, con vientos de entre S. O. y N. O.

Empeorará la situación meteorológica el martes 24, porque se formará un importante núcleo borrascoso en el Mediterráneo, y llegará otro centro de perturbación al golfo de Gascuña. Se producirán lluvias, principalmente desde el Cantábrico y N. E. hasta las regiones centrales con vientos de entre O. y N., que harán bajar la temperatura.

El miércoles 25 descenderá hacia Túnez y Argelia el núcleo borrascoso del Mediterráneo y se aproximará al S. O. y N. O. de la Península otros centros de fuerzas perturbadoras, procedentes de los parajes de Madera. Se registrarán lluvias bastante generales y alguna tormenta, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves 26 persistirá la depresión de Argelia, y otro centro de perturbación habrá en el Cantábrico y N. O. de la Península. Seguirá en nuestras regiones el mal tiempo de lluvias y alguna tormenta, con vientos de dirección variable.

La depresión del Cantábrico y N. O. de la Península estará el viernes 27 entre Portugal

y Galicia, descendiendo, por lo mismo en N. O.—S. O., y la de Argelia evolucionará en igual sentido por Africa septentrional. Continuará el temporal de lluvias, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Las depresiones mencionadas, siguiendo la dirección indicada, N. E.—S. O., se habrán fusionado el sábado 28 en el S. O. de la Península. Mejorará un tanto la situación, pero todavía será el tiempo inseguro, y se producirán algunas lluvias desde el S. de Portugal y Andalucía al Centro, con los mismos vientos de entre N. E. y S. E.

El domingo 29 será de condiciones meteorológicas análogas á las del día anterior, con la diferencia de que tendrá mayor intensidad la depresión del S. O.

Del 30 al 31 quedará entre Marruecos y Madera un centro de bajas presiones, y una borrasca pasará por Islandia y las islas Feroe. Tiempo nuboso y variable, por punto general, en la Península, y alguna lluvia en el N. O., S. O. y S.

SPEIJÓN.

“PEPE BOTELLAS,”

Siempre fué el insigne autor de *La Marsellesa*, de *Los sobrinos del capitán Grant* y de otras muchas producciones que en todos los tiempos se escucharan con gusto, maestro en el difícil arte de urdir una fábula interesante, hábilmente salpicada por un ingenio oportuno y fresco y cuyo desarrollo ofrecía al compositor repetidas ocasiones para poner á prueba su inspiración; y dada tal maestría, era de esperar que su última obra, *Pepe Botellas*, obtuviera el éxito franco que ha obtenido la noche de su estreno en el teatro de la Zarzuela.



Sr. Ramos Carrión.

Esta nueva obra del señor Ramos Carrión está dividida en dos actos y ocho cuadros, y su acción se desarrolla en los últimos días del reinado de José I, siendo el alma de ella un *quid pro quo* á que dan lugar una contrariedad sufrida por aquel monarca en su huida y la oficialidad y estulticia del corregidor de una ciudad de Navarra.

Este toma por José I á un bailarín italiano que se dirige á su país y le obsequia y agasaja, lo que dá motivo á cómicas situaciones y á que la nota pintoresca y alegre vaya constantemente desbordada con la acción.

Uno de los cuadros más pintorescos, mejor vistos y de más sabor es el de la posada, cuyo final, de maestro tan experto como el señor Ramos Carrión, valió á este y al maestro Vives las primeras llamadas á escena.

Toda la partitura, clásicamente española, es digna del autor de *Bohemios*, sobresaliendo, en primer lugar, el prelude, formado por unas va-

riaciones delicadísimas é inspiradas de minué y tarantela que terminan en una cadencia tan original como de buen efecto.



El maestro Vives

El canto á la bandera, brioso y muy en carácter, debe igualmente apuntarse entre los mejores números, como también las seguidillas, de gran sabor de época, la jota navarra, graciosa en la interrupción del coro y toda ella valiente y original, y el *auresto*, fino y delicado, como lo exigía la situación.

La obra ha sido puesta con lujo y sin regateos de ninguna clase.

De la interpretación poco bueno podemos decir. En general, fué bastante mediana, salvo la excepción de Irene Alba y del señor Meana, que se portaron como buenos.

Los demás hicieron cuanto sus facultades permitían, por lo que no era posible exigirles más.

JULIO ABRIL.

CENTRO DE PASIVOS DE CORDOBA

La nueva Junta directiva del Centro de Pasivos de esta capital, movida por los sentimientos que excitán á competir en las acciones nobles y aquellas que legalmente nos hagan aumentar el número 96 de nuestros asociados, sumando 5.000 pasivos retirados por los pueblos de esta provincia, nos parece fué la derrota de los juicios gratuitos formados al comparar nuestra clara importancia, con pequeñas localidades de nuestra propia región, oponiendo fuerza á la resistencia con esta circular que ofrece el acto de abnegación extremada á los que tienen derechos pasivos en la provincia, sin otra mira conveniente que aquella en que se unen los intereses para que prosperen conjuntos los que tenemos que vivir unidos bajo leyes y relaciones mutuas. Hemos conseguido que el socio del mismo don Francisco Muñoz Leal acceda, en obsequio á sus compañeros, á desempeñar el cargo de Habilitado del mismo, sin retribución de ningún género, únicamente cargando los gastos que originen el personal que lo desempeñe, sellos de nóminas, impresos y demás documentos, que abonarán á prorrato entre todos sus poderdantes, sin que pueda jamás, como máximo, exceder al 1/2 por 100 de los haberes que tengan asignados.

Igualmente se ofrece á gestionar y hacer los expedientes de viudedad y orfandad, para poner en posesión de las pensiones que les correspondan á los herederos de los socios fallecidos, adelantando todos los gastos que se originen hasta la concesión de la misma y siendo todos sus trabajos gratuitos.

Se compromete á depositar en el Banco de esta capital, en cuenta corriente, la cantidad necesaria á disposición de la Junta directiva del Centro para que quede garantizada la nómina de los haberes de sus poderdantes; para obtener estos beneficios es necesario ser socio del Centro; no dudando que todos los que cobran sus haberes por la Hacienda, tanto viudedad, huérfanas, cruzados del orden civil y militar, se apresurarán á darse de alta en la Sociedad, para lo cual no hay más que pasar nota á la Secretaría de este Centro (principales del café del Gran Capitán) expresando el nombre, apellidos, sueldo que tienen asignado y señas de su domicilio ó residencia, si la tuvieran fuera de la capital.

Las cuotas que se abonan mensualmente por ser socio son las siguientes: de 500 pesetas anuales á 1.000, 0'25; de 1.001 á 2.000, 0'50; de 2.001 á 3.000, 0'75, y de 3.000 en adelante, 1 peseta.

Queda plenamente demostrado que no le guía ningún móvil de interés al ofrecerse para el cargo de Habilitado, de que hoy carece este Centro, puesto que lo desempeñará el nombrado gratuitamente, y si solo busca la armonía y bienestar de todos los socios y sus familias; si se llega á conseguir este propósito no daremos por satisfechos de haber realizado nuestro pensamiento, puesto que nuestro Presidente general se encuentra animado de tan grandes deseos en favor de sus asociados.

La Junta directiva.

Córdoba 29 de Febrero de 1908.

CORREO TAURINO

Los días 13 y 14 de Mayo se verificarán en Osuna dos corridas de novillos, lidiándose bichos de Euzkadi de la Concha y Gamero Civico por las cuadrillas de *Galito chico*, *Algabeño II* y *Reverte II*.

—Con el título de «Club Lagartijo» se ha fundado en Jaén un centro taurino, del que ha sido nombrado socio honorario el matador de toros Fermín Muñoz (Corchato).

—Antonio Pérez (Regatería II) y Julio de la O (Torerito) trabajarán en el circo taurino de la Línea el día 26 de Abril.

—Para torear en Valmaseda los días 15 y 16 de Agosto ha sido ajustado el novillero Joaquín Calero (Calerito) estoqueando cada tarde cuatro toros de Carriquiri.

—Van muy adelantadas las obras del circo taurino que se construya en Carabanchel y cuya inauguración se efectuará probablemente en el mes de Abril.

—Antonio Moreno (Lagartijillo) y Antonio Boto (Regatería) son los espadas ajustados para la corrida que se celebrará en Murcia el domingo de Pascua de Resurrección.

—En la corrida que se verificará en Toulouse (Francia) el día 5 de Abril, los diestros Vicente Pastor y *Maxantinito* estoquearán reses de la vacada de don Vicente Martínez.

—Para la corrida de Beneficencia que se celebrará en Zaragoza el día 24 de Mayo han sido contratados los espadas *Pepete*, *Moreno de Alcañá* y *Vázquez*, quienes lidiarán ganado de Catalina, antes de Diaz.

—El valiente novillero *Serranito* tiene firmado contrato para tres corridas en la cañuela con la empresa de Madrid; Valencia el 12 de Abril, 10 de Mayo y la novillada de feria; Barcelona el 17 de Mayo y una en cada uno de los meses de Junio, Julio y Agosto; Sevilla, 26 de Abril, una en Mayo y otra en Junio; 18 de Junio en Cádiz; Valverde del Camino el 16 de Agosto, y 9 de Junio en Algeiras, teniendo

496

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

493

—Tiene V. razón.

Y rápida como el pensamiento, Tula arrancó una hoja de su cartera y escribió con lápiz:

«Hermana de mi alma: acabo de saber que León vive y que te ha visitado hace tres días; es verdad?... ¿por qué me lo has ocultado?... Si no quieres que caiga muerta aquí mismo sácame de esta cruel ansiedad!..» —Tula.

Más de media hora tardó la hermana en volver, en cuyo tiempo la desolada marquesa dió cien paseos alrededor del torno; se paró en cada uno á escuchar, creyendo sentir los pesados pasos de la hermana tornera y se impacientó otras tantas veces.

Era ya completamente de noche y sólo estaba alumbrada aquella habitación por una lámpara suspendida en la pared delante de un nicho donde había un santo Cristo.

Por fin los pasos resonaron de veras detrás del torno y la misma voz cascada preguntó:

—Está V. ahí, señora marquesa!..

—Sí; hermana mía; aguardo con ansiedad la contestación.

—Pues ahí va; y retírese enseguida porque tenemos que cerrar.

El torno dió media vuelta y apareció un papel que Tula fué á leer delante de la lámpara.

Decía así:

«Una promesa sagrada me impide contestarte; déjame, hermana mía, y ten lástima de mí. Acaso mi pobre suegra pueda calmar tu ansiedad.»

Tula salió del convento, montó en el coche y dió orden al cochero para que la llevase á la casa de D. Diego de Espinosa, junto á la puerta de San Martín.

Mucho tiempo hacía que la desgraciada madre de Diego no sala de su habitación.

Tula se fijó en aquella letra y exhaló un grito:

—¡Ah! de mi esposo!..

Reponiéndose instantáneamente, exclamó con abatimiento.

—No puede ser!.. hace tres años que murió!..

—Está V. engañada!.. vive; ha continuado en el ejército y es hoy coronel. Hace tres días que estuvo en Huesca; vea V. la fecha de la carta, la tinta fresca, el papel todo revelará á V. que existe.

Y el embozado abrió la carta, que era larguísima, y estaba escrita en la letra menuda y enlazada que tanto conocía Tula.

—¡Oh! Dios mío!.. esto es un sueño!.. deme V... y quiso cojer la carta, pero el embozado la guardó.

—Pero qué es esto!.. V. quiere volverme local!.. dice V. que vive León, me manda una carta, es V. el mensajero y no me la dá..

—Porque tengo antes que hablar á solas con V. en su casa.

—Si es que debo pagar el porte aquí llevo dinero. Tula sacó su portamonedas.

El embozado, rechazándole, dijo:

—No es bastante; esta carta vale diez mil duros.

—Esto es un robo!.. para pedirme diez mil duros no necesitaba V. destrozarme el corazón, haciéndome concebir una esperanza engañosa.

—He dicho la verdad; D. León vive, ha salido hace tres días para el Maestrazgo y me entregó esa carta para V.; su hermana de V., la abadesa de ese convento, le ha visto, porque ha estado á visitarla; lo saben otras personas de quien V. se puede informar, y si después quiere la carta...

124

además negociaciones con las empresas de Bilbao, Zaragoza y Valladolid.

—En Antequera se celebrará el domingo de Pascua de Resurrección una extraordinaria corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de Gamero Civico, que serán estoqueados por Lagartijillo chico, Corchato y Manolete.

LUÍS BERTODANO

Cuando los amigos todos deplorábamos la ausencia de Luis Bertodano, que nos privaba de su extremada corrección y graciosos acostumbrados, tenemos la suerte de hallarle jovial como siempre y decidido como nunca. Una laboriosidad beneficiosa para el arte le ha tenido por algún tiempo alejado de la capital.

Allí, en la sierra, ha pintado mucho y con suerte. Ha sorprendido a la naturaleza en todas sus manifestaciones, con tal sencillez, que no sabemos qué admirar más, si la inspiración ó la honradez del pintor.

Por esa misma honradez, Bertodano, huyendo de ficticios esplendores y de rebucados artificios, ha hecho, entre otras muchas cosas de mérito, un boceto de cartel que tiene todos los honores de un cuadro.

Una soberbia matrona, en cuyo rostro denuncia la raza sublime del califato, huele, con delicada naturalidad, una flor, una flor cordobesa que tiene ese perfume propio, legítimo de nuestra incomparable sierra.

En el fondo, con su luz y su alegría, se enfuma la sierra con sus huertas, sus casitas blancas como palomas.

Es un cuadro esencialmente cordobés: aquellas flores son nuestras flores, es nuestro campo con su inmensa belleza, es la mujer de Córdoba, que tiene delicadezas de arte en la casa, sublimidades en el alma, que despide por sus ojos grandes ferezas de sultana, halagadoras caricias de mujer.

Es la sultana de ayer, la hija del pueblo de hoy, que siempre tiene, en su ambición, una flor, como la joya más preciada.

Y en su estudio, instalado en su huerta de la sierra, hay infinidad de cuadros notables que proclaman una laboriosidad en el artista, que si amarga es para sus amigos, que nos priva de su agradable trato, repito que es beneficiosa para el arte.

En aquel museo hay una nota, un ambiente que puede enorgullecer á Bertodano, la honradez artística.

P. LEON.

FASTENRATH

Según telegramas recibidos de Berlín, ha muerto en Colonia el eminente escritor don Juan Bautista Fastenrath, ilustre personalidad tanto en la literatura alemana como en la española.

Fastenrath, uno de los más grandes amigos de España, nació en Remscheid (Alemania) el 3 de Mayo de 1839; estudió en Colonia, Bonn, Heidelberg, Munich, Berlín y París, y fué discípulo de Springer y de Laboulaye.

Estuvo varias veces en España y, encantado de esta nación, aprendió la hermosa lengua de Cervantes, estudió nuestros clásicos, nuestros usos y costumbres y, además de escribir libros maravillosos, que con verdaderas apologías de esta tierra hidalga, tradujo al alemán muchas obras de los más notables poetas hispanos, antiguos y modernos.

En su excursión á Andalucía visitó á Córdoba, trabando amistad con casi todos nuestros literatos.

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes le nombró académico correspondiente y Fastenrath correspondió á tal honor, insignificante para su valía, y al afecto que le demostraron los cordobeses, dando á conocer en Alemania las producciones de muchos de nuestros paisanos.

Tradujo artículos y poesías de don Francisco de Borja Pavón y don Dámaso Delgado López, y al implantar en Colonia la fiesta de los Juegos florales, hizo que, al par de las delicadas canciones de los trovadores del Rhin, resonaran en aquellas solemnidades los ecos de la poesía cordobesa, representada por Redel, Ramírez de Arellano, Ricardo de Montis y otros.

Fastenrath publicó, en alemán, las obras tituladas «Ramillete de romances españoles».

«Ecos de Andalucía», «Flores de Hesperia» y «Siempreveras de Toledo», y en castellano «La Walthalla y las glorias de Alemania» y «Pasiones de un alemán español».

El ilustre finado era hijo adoptivo de Sevilla, individuo correspondiente de la Real Academia Española y miembro de otras muchas corporaciones.

Descanse en paz el gran hispanófilo que contribuyó á aumentar el brillo de nuestra patria más que muchos de sus hijos eminentes!

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 19 de Marzo:

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de subastas para contratar los acopios con destino á la conservación de varias carreteras de esta provincia.

Gobierno civil.—Circular contra la blasfemia.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del año último.

Juzgados.—Edicto del de Bujalance anunciando la subasta para la venta de una finca.

Junta de protección á la infancia

El jueves último, á las cinco de la tarde, se celebró una reunión en el despacho del Gobernador civil de esta provincia para proceder á la constitución de la Junta de protección á la infancia, la cual quedó formada por los señores que siguen:

Presidente: don Manuel Cano y Cueto, Gobernador civil de la provincia.

Vocales: don Antonio Pineda de las Infantas, Alcalde de esta capital; don Lucas Redondo, en representación del señor Obispo de la diócesis; don Manuel González López, Presidente de la Diputación provincial; don Eduardo Uribarri, Presidente de la Audiencia; don José Amo Serrano, Inspector de Sanidad y Subdelegado de Medicina; don Atanasio Fernández Cobo, en representación de la Escuela Normal de Maestros; doña Rosario García, por la Escuela Normal de Maestras; don Rafael León Avilés, por el Colegio médico de Córdoba; don Pablo García Fernández, por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes; don Enrique del Castillo Romero, por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País; don Leopoldo Lara y Casas, por el Círculo de la Unión Mercantil; don Joaquín Carbonell y Morand, por el Círculo de la Amistad, Liceo artístico literario; don Mateo Inurria, por la Escuela Superior de Artes Industriales; don Luciano Gisbert, por el Instituto general y técnico; don Manuel Enriquez Barrios, por las Conferencias de San Vicente de Paul; don Juan Mariano Algaba, por la Junta provincial de Reformas sociales; doña Socorro Pesquero González, de Tienda y doña Margarita Rosillo, de Ruiz del Portal, en concepto de madres de familia; don José María Cadenas y don Adolfo Castiella Boloix, como padres de familia; don Mariano Serrano Medina, obrero albañil, y don Antonio Luque Díaz, obrero platero.

Secretario: don Cristóbal Rodríguez Aparicio, por la Sociedad humanitaria cordobesa de «San Rafael».

La comisión ejecutiva quedó constituida por los señores don Manuel Cano Cueto, don Antonio Pineda de las Infantas, al representante del Prelado, don Eduardo Uribarri, don Manuel González López, don José Amo, don Atanasio Fernández Cobo, don Pablo García, don Manuel Enriquez, don Enrique del Castillo, don Antonio Luque y don Cristóbal Rodríguez, como Secretario.

Para formar las secciones fueron designados los señores siguientes:

Primera. Puericultura y primera infancia.—Doña Socorro Pesquero, de Tienda; doña Margarita Rosillo, de Ruiz del Portal; don Rafael León Avilés, don Atanasio Fernández, don Joaquín Carbonell, don Luciano Gisbert y don Antonio Luque.

Segunda. Higiene y educación protectora.—Doña Rosario García, don José María, don Adolfo Castiella, don Atanasio Fernández, don José Amo, don Mateo Inurria y don Mariano Serrano.

Tercera. Mendicidad y vagancia.—Doña Rosario Pesquero, doña Margarita Rosillo, don Manuel González, don Antonio Pineda de las Infantas, don Manuel Enriquez, don Joaquín Carbonell, don Enrique del Castillo, don Juan Mariano Algaba, don Leopoldo Lara Casas y don Antonio Luque.

Cuarta. Paternidad y corrección paternal.—El representante del Prelado, doña Rosario García, don Manuel González, don Eduardo Uribarri, don Antonio Pineda de las Infantas, don Mateo Inurria, don Atanasio Fernández, don Luciano Gisbert, don Pablo García y don Mariano Serrano.

Quinta. Jurídica y legislativa.—Don Eduardo Uribarri, don José María, don José Amo, don Manuel Enriquez y don Enrique del Castillo.

Don Manuel González López manifestó que en estas juntas debe estar representado el mayor número de entidades posible, para que las ilustren con sus consejos, y propuso, y así se acordó, que se oficiara al Excmo. Cabildo Catedral, á la Ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, al Ilustre Colegio de Abogados, á la Cámara de Comercio, á la Asociación cordobesa de Caridad, al Patronato de la Cocina Económica, al Centro Filarmónico, á las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul y muy especialmente al señor Inspector de primera enseñanza de la provincia para que enviase representaciones.

Con lo cual se levantó la sesión. No necesitamos encomiar la importancia de estas Juntas que tienen una misión altamente moral y educativa, como lo hizo contar en la sesión de anteaer el señor Gobernador civil, y que vienen á satisfacer una necesidad imperiosa, organizando y ejerciendo la acción tutelar del Estado sobre la infancia.

EN HONOR DE SAN JOSÉ

EN LA PARROQUIA DEL SALVADOR

Con motivo de la festividad del glorioso Patriarca San José celebróse anteaer en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos una solemne función religiosa, en la que tomó parte una lucida capilla vocal é instrumental.

La iglesia hallábase decorada suntuosamente, ostentándose la venerable figura del glorioso Patriarca entre un vistoso pabellón de luces y de flores.

Asistió numeroso público y celebró la Misa el joven é ilustrado coadjutor de referida parroquia don Juan Blanco Moledano.

El M. I. Sr. Dr. D. Manuel López Criado pronunció un hermoso y erudito discurso, profundamente teológico, en el que expuso los fundamentos en que descansa el culto al glorioso Patriarca; demostró con sólidos razonamientos la gran perfección moral y sobrenatural de tan ilustre santo, así por los ministerios que desempeñó cerca de Jesús y de su benditísima Madre, como por las revelaciones de que el Señor se dignó hacerle objeto, é hizo, en suma, un notabilísimo panegírico, en el que probó de manera irrefragable y elocuente que después de la Santísima Humanidad del Salvador y de la Virgen Santísima no hay ninguna criatura tan justa y excelsa como el glorioso Patriarca, y exhortó á los numerosísimos concurrentes que llenaban el amplio templo á que lo honren, imitando sus virtudes y acogiéndonos á su patrocinio.

El prestigioso canónigo puso digno remate á su hermosa labor aduciendo palabras del inmortale León XIII.

Por la tarde el M. I. Sr. doctor don Rafael García Gómez, canónigo Doctoral y Provisor del Obispado, pronunció también otro notable sermón lleno de sólida doctrina, sustentada en una dialéctica poderosa y segura, y revestido de la unción y energía que caracterizan sus concienzudos trabajos.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de una causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Miguel González, por robo de una cartera que contenía 75 pesetas.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Ruiz Briceno, y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Obregón (don Juan).

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de 4 años de presidio correccional con sus accesorias.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Fernando Jurado Torres.

Le defenderá el abogado señor García Serrano y le representará el procurador señor Castejón.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por tentativa de violación, contra Manuel Castillo Bermúdez.

Los señores Serrano (don Santos) y Rivera tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—El Provincial de los Trinitarios.—Anteaer llegó á esta capital el M. R. P. Gregorio del Sagrado Corazón de Jesús, provincial de los Trinitarios, con objeto de hacer la visita canónica á los conventos que la Orden tiene en Andalucía. El P. Gregorio es una eminente personalidad, que á una gran dosis de ciencia y virtud asocia otra nada despreciable de gusto artístico. Es persona conocidísima en las principales capitales de Europa y de las repúblicas científicas-literarias más acreditadas de España. Ferviente entusiasta del pueblo de Córdoba, se propone implantar grandes reformas en el convento de esta residencia, con el fin de fomentar en mayor escala el culto católico en los Padres de Gracia y contribuir con ello al engrandecimiento de la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia; allí establecido. Damos la bienvenida al M. R. P. Gregorio, y hacemos votos porque le sea agradable su estancia en Córdoba.

—Academia.—Esta noche, á las ocho y media, se reunirá, en su local de la plaza del Potosí, la Academia de Ciencias para celebrar sesión ordinaria.

—Oposiciones.—Por Real orden han sido declaradas desiertas las oposiciones á la plaza de profesor auxiliar de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Resolución de la S. C. del S. O. sobre el rito del bautismo de párvulos antes de la primera comunión.—Carta sobre canonización del beato Oriol.—Rosarios cruciferos.—Juntas parroquiales para el Jubileo de Su Santidad.—Suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en Málaga.—Cuentas aprobadas.

—Destinos.—Los capitanes de infantería don David Biasco Carreras y don Arsenio Salas Espinal han sido destinados, respectivamente, á la Zona de reclutamiento y reemplazo y á la Caja de Córdoba. Los primeros tenientes de caballería don Emilio Zurita y don Manuel de Céspedes han obtenido destino en el regimiento lanceros de Sagunto.

—Reunión.—Mañana, á las tres de la tarde, se reunirá en el Círculo de la Amistad los socios del mismo para tratar de un asunto relacionado con la publicación de un impreso en el que se hacen apreciaciones que afectan á dicha sociedad.

—Personal.—La Compañía arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado agentes ejecutivos para el procedimiento contra Ayuntamientos y particulares, en expedientes de apremios por certificaciones, á don José Caballero Delgado, don Juan Alonso Marty, don José Cabrera Pozuelo y don Francisco Cobo Pavón.

—Defunción.—El día 15 del corriente mes falleció en la villa de Alanís (Sevilla) el ilustrado farmacéutico don José Soriano Barragán. Enviamos nuestro más sentido pésame á su hermana doña Pura, viuda de González Francés, á sus sobrinos y sobrino político el catedrático de este Instituto don Agilío E. Fernández García.

—Leche adulterada.—El Jefe de la guardia municipal sorprendió ayer á un vendedor ambulante de leche, y reconocida esta por el perito don Rafael Otíz resultó adulterada.

—Estreno.—La compañía cómica-dramática que dirige don José Espinosa estrenó en Belmez el miércoles último, con buen éxito, el drama en tres actos *La huelga ó Marcial el obrero*, original de nuestro paisano Emilio Santiago Diéguez. Felicitamos con este motivo al señor Santiago.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Posadas ha detenido á un sujeto que hurtó naranjas en una finca de aquel término.—La de Amedinilla á una mujer y á un hijo suyo, por dedicarse á la rebuca de aceitunas.—Y la de Montilla á dos individuos que causaron daños en una vinya.

—Peinados.—Hemos visto el último número de la revista *La Coiffure parisienne*, que contiene modelos originales y artísticos de peinados para señores. Dichos modelos se confeccionan en el Gabinete de peluquería de don Antonio Moreno, establecido en la calle María Cristina.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos

—Saposana.—Jabón medicinal para suavizar el cutis; delicioso para el baño, emoliente y desinfectante. *Lawman y Kemp, New York*, propietarios y únicos fabricantes. 38

—Los frecuentes ataques nerviosos tienen á veces por causa la debilidad; la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerza á la sangre.—Venta Farmacias.

—Trajes para caballeros.—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido el nuevo surtido para primavera y verano, dibujos de última moda, en colores y negros, artículos para todas las fortunas, desde 450 pesetas el corte de 3 metros. Para formar una idea del surtido y precios, véanse los tres escaparates de la casa.—Precios fijos.

—Saldo de ocasión.—Ardures lana negros para trajes de señora á 0'75 pesetas. Velos blanca á 3 pesetas, chantilly y tul Almagro. Médica negra para señora á 2'75 pesetas la media docena. Novedades del extranjero para señora

y caballero, en negro, lana y seda. Tules para velos, lo más nuevo. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—Abanicos y novedades.—Ya empezamos á recibirlos para la próxima temporada, y aunque en anteriores campañas hemos llamado justamente la atención tanto por la extensión y selección de artículos como por los ventajosos precios á que siempre hemos vendido, seguros estamos de que al presente rebasaremos ambos extremos en marcado beneficio á nuestra clientela y al público en general, en justa correspondencia al creciente favor que todos dispensan al popularísimo establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Herniados (quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni metales, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol 9, Madrid.

EL TE CHAMBERD
se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

—Dinero.—Por ahajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: tiene por principal objeto la presente manifestar á usted que en el día de ayer me ha sido satisfecho por el señor don Jaime Aparicio y Marín, representante de la Compañía Anónima de Seguros «Aurora», de Bilbao, el importe de los daños causados en un siniestro que he tenido en bienes de mi propiedad.

Lo que me complace en hacer público como demostración de la formalidad con que dicha Compañía cumple los compromisos que contrae.

De usted atento s. s. q. b. s. m., Antonio Corripio García.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Benito, abad y fundador.—Mariana.—San Pablo, obispo de Narbona.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por el M. I. Sr. D. Bartolomé Rodríguez, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Dolores Criado, en sufragio por sus difuntos.

Corte de Maria.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Canónigo don Francisco Vargas y Jurado. Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola.—En la casa de las RR. Escuelas del sagrado Corazón de Jesús, darán principio hoy los santos ejercicios para señoras, dirigidos por el R. P. Fernando Cermeño, de la Compañía de Jesús, terminándose el 28, después de la comunión general.

Padres de Gracia.—En los días 22, 25 y 29 del corriente se efectuará el solemne triduo que la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, establecida canónicamente en la iglesia de los Reverendos Padres Trinitarios, dedica á su titular el Santo Cristo de Gracia. En dichos días, á las seis de la tarde, se expondrá á S. D. M., estación, rosario, letanía, sermón que predicarán los PP. de la Comunidad, terminando con el trisagio, Santo Dios y reserva.

A estos cultos asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental.

Capuchinos (Angel Custodio).—Mañana celebrará sus ejercicios la V. O. T. de Penitencia, siendo la Misa de comunión á las ocho y media, y por la tarde, á las seis, los ejercicios acostumbrados, con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el R. P. Director Fr. Buenaventura de Nijar, terminando con la procesión del Santísimo Sacramento y reposo por los hermanos de la Orden difuntos.

La comunión de este mes y todo el ejercicio será por el eterno descanso de la señora doña Dolores Durón.

La Encarnación.—Hoy, á las diez, se celebrará una solemne fiesta, con exposición de S. D. M., en honor de San Benito, siendo orador el doctor don Enrique Medina de la Bermeja. Por la tarde, á las cinco y media, se hará el ejercicio al finceto Patriarca, cantándose coplas.

Monasterio del Cister.—Hoy, á las nueve y media, se celebrará una solemne función al Patriarca San Benito, estando encargado de su panegírico el R. P. Manuel Puebla, Superior de los dominicos de esta capital.

CULTOS EN HONOR DE SAN JOSÉ

Santa Marina.—Hoy, al toque de oraciones, octavo día de novena al Patriarca San José, haciéndose después de los santos ejercicios.

Iglesia de P. Carmelitas.—Hoy tercer día de novena en honor de San José: á las ocho y media, durante la Misa que se celebrará en su altar propio, se rezará el rosario y la novena.

Sagrario.—Mañana sexto día del ejercicio de los «Siete domingos» á San José, después de la Misa mayor, que se celebrará á las ocho.

San Pedro.—Último día de la piadosa devoción de los «Siete domingos» en honor de San José: á las ocho de la mañana se dará la sagrada comunión y á continuación se hará el ejercicio propio del día.

San Juan.—Sexto día del ejercicio de los «Siete domingos» en honor al Patriarca San José, dando comienzo terminado la Misa mayor.

Santa Cruz.—A las cuatro de la tarde último día de los «Siete domingos» al glorioso San José, con exposición de S. D. M., rosario y letanía cantada, lectura y gozos, concluyendo con la reserva.

Parroquia del Salvador.—Sexto día de la especialísima devoción de los «Siete domingos» que en honor de su titular consagra la Asociación Josefina. Los domingos, á las ocho, se dará una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión á los congregados y personas piadosas, y á las cinco de la tarde se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, estando la plática á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Rafael González Merchán, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla.

QUINARIOS

Santa Marta.—Mañana tercer día de quinario á Jesús Crucificado, dando principio á las cinco y media de la tarde, rezándose el santo rosario, letanía cantada, ser-

CAPÍTULO LXXVII

Continúa el anterior.

Con mano febril agitó Tula la cuerda de la campana, impacientándose por la tardanza de las religiosas en acudir.

Volvió á repetir el llamamiento y salió la portera refulnando.

—Quién llama con esos humos?... exclamó una voz cascada y chillona... pues me gusta: interrumpir así la quietud de esta santa casa!

—Hermana, dispense V., dijo Tula; soy la marquesa de Nieblas, y deseo con urgencia hablar á mi hermana la madre abadesa.

—No puede ser; se ha retirado enferma y acabamos de acostarla.

—Dios mío!... Dios mío!... qué fatalidad!... pero si me es indispensable decirle dos palabras muy importantes!... Avisela V., por piedad!...

—Escribalas V. en un papel y se las llevaré, dijo la tornera.

—Mi hermana lo sabe!... interrumpió Tula.
—Sí, señora; lo sabe... continuó el bandido; si V. quiere, pues, esta carta, vaya esta misma noche detrás de la ermita de San Jorge...

—Oh! allí fué donde murió!...

—Allí cayó herido; pero una mano piadosa le salvó; lléveme V. diez mil duros y se la daré.

—Iré á las diez, exclamó Tula.

—Pero V. sola!... si alguien la acompaña no me presentará; dijo el bandido.

—Déjeme V. siquiera leer algún párrafo; dijo con ansiedad Tula.

El bandido sacó la carta y mostró el último párrafo que decía: «el dador tiene mi confianza; fíate de él y dale tu contestación.»

—A las diez en punto espéreme V.!, exclamó Tula.

—Pero qué no se olviden los diez mil duros.

—No se olvidarán.

Y medio trastornada volvió á entrar en el convento.

Ministerio de Cultura 2006

les para e tejidos e Cárde.

La empeporada, os llama a exten- vendido, rebasare- beneficio á il, en jus- que todos niento de 24.

Vuestra electro- del Docto- do por electro- contaca- la fuer- egando á simétrica e que as- ncentro que pue- er su ac- Es elásti- completa- r á taba- s. Precio hanse de- Caldeiro,

valor. Se adros de Horas de e de la una. «La

ROBA. la consi- presenta yer me ha Aparicio a Anóni- importe ro que ha

blico co- que di- misos que

ad. — Ma- convanto de R. D. Barto- — Mañana ores Criado,

oy á nue- Mañana á l de Santa l predicará s y Jurado. Loyola. — Corazón de os para se- meño, de la después de la

20 del co- la Pia Aso- Criado de los es titular el as seis de la rio, letanía, didad, termi-

a de música elabrará sus la Misa de e, á las seis, de su Di- or. F. Bue- rocesión del terminos de

o será por Durón. elabrará una en honor de que Medina dia, se hará oplas. y media, se San Beato, . P. Manuel apital.

OSÉ onos, octavo ose después ia de novena , durante la se rezará el

o de los Misa mayor, devoción de é: á las ocho n y á conti-

le los «Selo é, dando co- de último día é, con expo- lección, lectura y

de la espe- que en honor una. Los do- el altar del congregados do se practi- do, estando del González ropitana de

ario á Jesús y media de la cantada, ser-

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, inquietudes persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: SRES. MÁRQUEZ Y URBANO, calle de Alfaro; DON JOSE POLO, calle Ayuntamiento, núm. 12, y SRES. FUENTES HERMANOS, calle Duque de Hornachuelos — Depositario general: SR. DON FRANCISCO LOYARTE, 9, calle San Ignacio de Loyola, San Sebastián.

CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia.

MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM.

IMPORTANTE REGALO

A LOS LECTORES DEL "DIARIO DE CORDOBA,"

Carreras breves y sin gastos.—No más rutinas.

Por 550 pesetas en Córdoba, 6 825 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: Contabilidad mercantil simplificada, al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Manuel Arenas, calle de R. gina, número 6, Córdoba.

Caducan el día 4 de Abril

"Una terrible tos, consecuencia de una gran

debilidad general

que se apoderó de mí en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de día ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y después de tomarla con regularidad, parezo y me siento otro hombre."

(Firmado) José Gallego, Sargento de Artillería, Ferrol, Ferrol, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la

Emulsión SCOTT

porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin "el pescador con el pescado" en el envoltorio, la emulsión no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empíeque á usar la de SCOTT hoy, enviando á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra gratis. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obligase siempre la Emulsión con esta marca: "El Pescador" marca del procedimiento SCOTT!

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *San Juan de Luz*.

Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *La suerte loca*.

Tercera sección, á las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El recluso*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'60.—Anfiteatro con id., 0'40.—Entrada de palco, 0'60.—Entrada de grada, 0'20 céntos.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid 20, 1 t.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

150.000 pesetas el 14.069.
60.000 » el 24.133.
40.000 » el 14.134.

Los de 3.000 pesetas han correspondido á los siguientes:

16.138—29.590—25.050—16.745—21.811
—4.168—23.177—12.123—29.620—15.399—
2.963—24.762—11.435—10.685—10.473—
12.261—6.533—7.689—31.933—17.038—
35.387—26.124—13.488—18.912—21.932—
18.871—35.050—21.142—32.687—24.205—
11.707—9.230.

Mr. Revoil

Madrid 20, 3 t.

Mr. Revoil llegó, de incógnito, á Barcelona, dirigiéndose á Montpellier.

Es posible que vaya á París, á fin de tratar con el Gobierno francés de la cuestión de Marruecos.

«Corchaito»

Madrid 20, 6 t.

Hoy ha embarcado en la Habana, á bordo del Alfonso XIII, el diestro «Corchaito», que llegará á La Coruña el día último del presente mes.

La ley de ferrocarriles

Madrid 20, 7'25 n.

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto modificando el artículo 112 del Reglamento de 1878 para la ejecución de la ley de ferrocarriles.

Noticia inexacta

Es inexacta la noticia, propalada hace varios días, de que Juan Franco se hallaba en Lisboa.

Disposición plausible

Madrid 20, 8'15 n.

Telegrafan de París que la Cámara de los Diputados ha aprobado un proyecto de represión de los ataques á la moral por medio de publicaciones obscenas.

Generales franceses

Comunican de Casablanca que han llegado á aquella población los generales franceses Regnault y Lyantey.

El Mokry

El Ministro de Hacienda marroquí ha desembarcado en Tánger.

Senado

Madrid 20, 9 n.

En la sesión de la alta Cámara, López Muñoz censura las disposiciones de Lacierva relativas á la prostitución, por creerlas contrarias á las leyes.

Le contesta el ministro aludido.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 20, 9'30 n.

En la Cámara popular, Alcalá Zamora censura que las Diputaciones vascongadas perciban los derechos de timbre en asuntos judiciales.

Le contesta Maura.

Azcárate señala las anomalías que se notan en lo referente á los delitos de imprenta.

García Alix toma parte en la interpelación de Alvarado sobre asuntos de Hacienda, declarándose partidario de la intervención del Estado para contrarrestar el agio y normalizar la situación monetaria.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

Benítez Lago defiende una enmienda proponiendo que se exima del voto á los catedráticos por incompatibilidad con sus cargos.

Lombardero se niega á admitirla.

Llorente exclama: ¡qué brutalidad!

La mayoría protesta de la frase y se promueve un vivo incidente, al que pone término la Presidencia.

En votación nominal deséchase la enmienda.

Discútese otras, que también son desechadas.

Y se levanta la sesión.

Nuevo cargo

Madrid 20, 10 n.

Parece que en breve se creará una plaza de Comisario general de policía de Barcelona.

El Gran Duque Bori

Oficialmente se sabe que el próximo día 28 llegará á Madrid el Gran Duque Bori, primo hermano del Emperador de Rusia, acompañado de su séquito, compuesto de oficiales del regimiento de que es coronel honorario el Rey de España.

Se hospederá en Palacio.

Incendio en un barco

Madrid 20, 10'35 n.

Según telegrafían de Barcelona, esta mañana, á las cinco, pudo ser localizado el fuego que se declaró ayer en el vapor «Panay».

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son muy considerables.

Un marinero ha resultado con graves quemaduras.

El Alcalde de Barcelona

Ha vuelto á posesionarse de la Alcaldía de Barcelona el señor Saulehy.

Noticias de Marruecos

Madrid 20, 10'40 n.

El general D'Amade ha telegrafiado al Gobierno francés comunicándole que se nota agitación entre las tribus que se hallan fuera del territorio de los Chanias.

La mehalla de Abd-el-Azis ha suspendido su marcha á Fez.

EL SEÑOR

DON ANGEL DEL CERRO Y GARCIA

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 22 DE FEBRERO

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 22 del corriente en la real iglesia de San Hipólito, y el 23 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hermanos y sobrinos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

EL SEÑOR

DON AMADOR DE LUQUE Y ORDÓÑEZ

PRESBITERO

Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, falleció el 22 de Febrero de 1908.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquia de San Francisco, á las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada hermana, sobrinos y demás familia del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DÉCIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. DOLORES CASTILLEJO

VIUDA QUE FUÉ DE BOZA

Murió en el Señor el día 22 de Marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Mañana estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por su alma, y con la misma intención se dirán misas en Fuente Obejuna por los padres Franciscanos y los demás señores sacerdotes que puedan aplicarlas, así como las que se digan en San Hipólito por los RR. PP. de la Compañía de Jesús el lunes 23.

Sus hermanas doña Micaela y doña Mercedes; sobrina doña Dolores Castillejo de Coello y demás sobrinos y sobrinas piadosas ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imprenta del Diario de Córdoba

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual,
corta los retrasos y
supresiones así como
los dolores y cólicos
que suelen coincidir con las
épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

La Mutual Latina

CAJA DE AHORRO Y DE PREVISIÓN

Y SOCIEDAD MUTUA

AUTORIZADA LEGALMENTE POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

EN 4 DE ABRIL DE 1906

— DOMICILIO SOCIAL —

CÓRDOBA, García Lovera, núm. 8

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD HOY

Número de suscriptores. 6.224

Capital suscripto. Ptas. 2.898.700

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION

— DE —
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones a mármoles,
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2

MÁLAGA

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es
ciertísimo que crecen, sin que ello sea milagroso
sino naturalísimo y racional. Basta, con consi-
derancia, impregnar párpados y sienas, restregán-
dose luego, *Asi, sin tocar jamás los globos
de los ojos, éstos distiéndense gradualmente,
desarrollando ciertas fibras musculares, rasgán-
dose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermoseando las
fisionomías. Creed que la mayoría de señoras y
señoritas de bellas ojos usan lo único del mundo
que obra tal prodigio, el perfumeado tópic
de moda LUGIBÉ de que el noruego Hirsunn sólo
posee el secreto y el aparato que acompaña*

Representante en España: VICTOR. Mallorca, 184.—Barcelona.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inocua y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como el tónico más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el producto que cierra la caja la firma de ARROYO.

LO MEJOR PARA LA TOS

PECTORAL Segura

à base de Balsámicos y Codeina

Elaboración y venta, Farmacia Segura.—Espejo (Córdoba.)

Pídanse en Farmacias y Droguerías.
Depósito en Córdoba, Farmacia de D. JOSÉ DE LA LINDE.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS

EN EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis à quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torrez-Cabrera

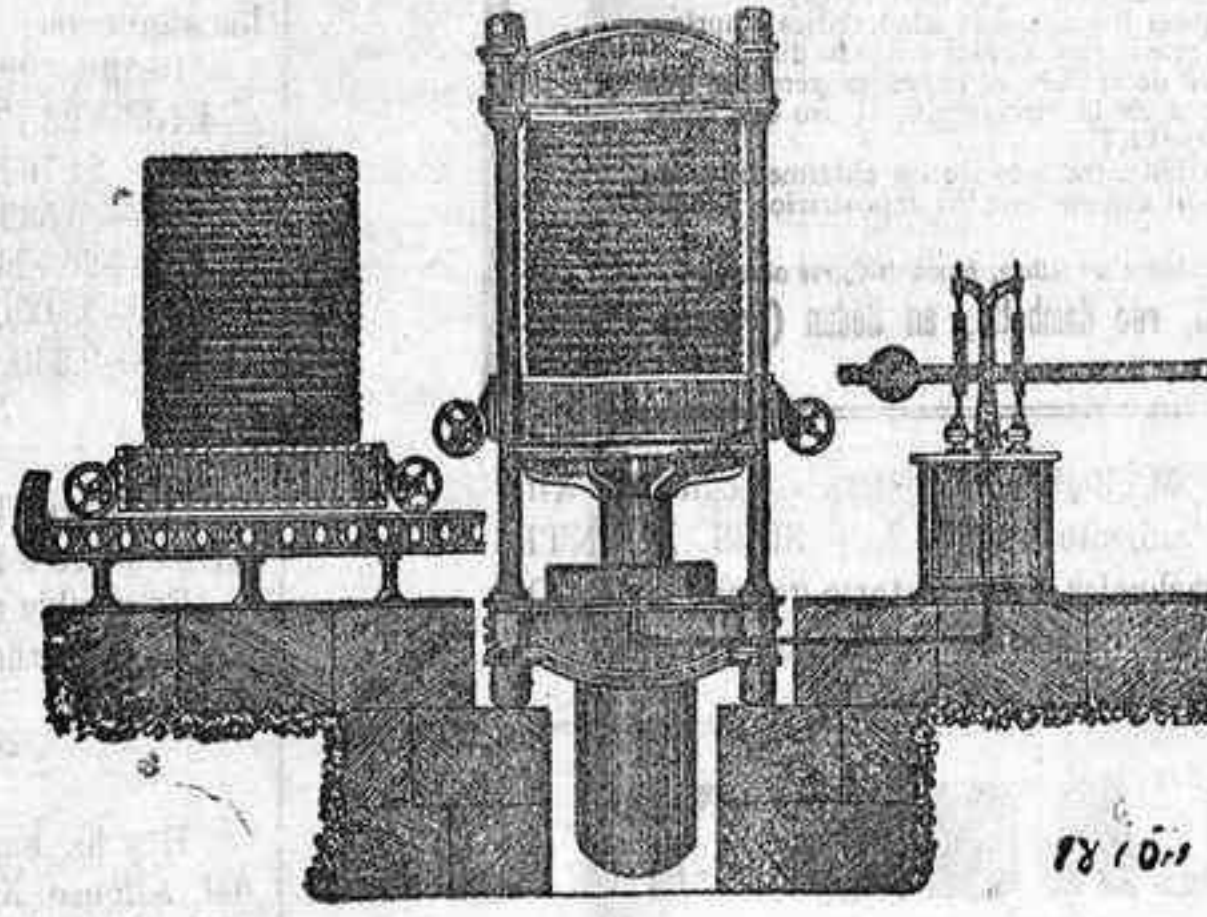
COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

González Hermanos

CAMPO DE SAN ANTON N.º 13.—CÓRDOBA



Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Prensas hidráulicas y de palanca y toda clase de ornamentación para edificios. Norias y bombas de todos sistemas. Arados y material agrícola. Desintegradoras de orujo, perfeccionadas. Tenemos sillas de hierro iguales à las de los paseos públicos, de venta y alquiler, à precios económicos. Esta casa hace un 10 por 100 de rebaja en todos cuantos artículos expende por tener grandes existencias almacenadas. Se facilitan catálogos ilustrados con precios, gratis, à quien los desee.

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

OCASION

Procedente de empujos se venden los efectos siguientes: un piano; una escopeta fuego central, de dos cañones; una idem, de un cañón; una idem, de pistón; una sortija brillante; unos zapatos idem; un reloj negro; una mantilla blanca; un corte traje lana; una espa de emballero; un reloj de níquel; un reloj dorado; una cadena chapada de oro; una máquina para coser, de pie; un perchero; un bastón de mando, mausú; una colcha de damasco; un mantón de crepón, negro; unos gemelos de teatro, y unos pasadores de cadavilla. Razón, Santa Victoria, número 8. 15-13

Pérdida.—Se ruega à la persona que se haya encontrado una navaja pequeña, que se abra automáticamente, sistema que tiene patente, según inscripción que tiene la misma, la devuelva à su dueño, calle Pedro Muñoz, 1, y se le agradecerá y gratificará. 4-3

Nuevos frescos.—Se pueden adquirir de toda confianza, puestos del día, de gallinas castellanas, à seis reales la docena, en la casa número 5, calle Mauriques. 8-3

BLenorragia RECIENTE UROCRONICA, URITRITIS, CATARRRO DE LA VESIGULA Y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés CAPSULINAS VALTHEY de GERASEPTOL. Frasco 5 pesetas en todas las farmacias. Depósito general: Balme, 69, Barcelona

DINERO

Se fa vilita con garantía hipotecaria, desde 4'17 por 100 anual en adelante y à 20 años. Se aseguran ganados vacunos, caballar y mular. Para más detalles, dirigirse à don Matías Osampo, de Baldezar, calle O'Donnell, número 5.

Se vende un mirlo que canta en su clase de 1 o mejor. Para verlo y tratar, Portillo, número 2. 6-1

Habiéndose extraviado un galgo, blanco, hace unos cinco días, en el campo de la Verdad, se ruega à la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, lo haga en la calle Leones, 2, y se le agradecerá y gratificará. 2-1

Vinos de Valdepeñas.—Se venden à los precios siguientes, en la taberna del Pozanco: BANCOS y tintos, clase superior: medio litro, 20 céntimos; un litro, 35, y dos litros, 65.—Tinto, clase extra: medio litro, 30 céntimos; un litro, 55, y dos litros, una peseta. Despacho, taberna del Pozanco. 5-4

Ama de cría.—Desea colocación para casa de los padres. Vive calle de los Frailes, número 60. 5-2

Se vende una magnífica bastonera. Alfaro, número 42. 4-2

VINOS FINOS DE MONTILLA

DEL COSECHERO FRANCISCO MÈNDEZ HIDALGO BODEGAS EN MONTILLA, SAN JOSÉ, NÚM. 19. SUCURSAL EN CÓRDOBA: MARIA CRISTINA, NÚM. 9. Precios en Córdoba

Vinos desde 7 pesetas arroba. Vinagre puro de uva à 4 pesetas la arroba. Grandes rebajas en partidas que excedan de 30 arrobas.

LA FORESTAL ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, NÚM. 13.—CORDOBA
Grandes remesas en tablones de todas clases, de las mejores procedencias.— Precios económicos.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los farúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfatadas-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes acuraria, la anemia, los infartos del bazo é higado y la dispepsia.
En el depósito general, Valdeazara, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan à 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

Ventas à plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "REY DEL DOLOR"

"KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath.



Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticol, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen à la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK, ÚNICOS FABRICANTES.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ld.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.— Bombas de pistón para motor, malacate y à brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS OCASION

Vendo dos máquinas fotográficas, de galería y viaje, objetivo universal, des fundas al ó eo, otro desarmable tela gris, varias prensas de positivas, prensa de satinar, pupitre de retocar, muestras para fotografías, cubetas, apoyo-cabezas, escurridores y varios efectos más. Para verlos, todos los días, Sánchez de Feria 6, antes Campanas.

Arrendamiento.—Desde el 24 en adelante se hace de la casa número 7 plaza del Salvador. Para tratar del precio y condiciones, en la plaza del Vizconde de Miranda, número 46. 5-5

Venta.—En la calle Carlos Rubio, número 20, se hace de varios muebles, entre ellos seis sillas de rejilla, puertas de varias clases y una gran silla de piedra negra, así como también de varias tablas. 6-2

Desde el próximo día de San Juan se arrienda la casa número 19 de la calle Madera baja. Para tratar de precio y condiciones, Concepción, número 16. 5-4

Desde San Juan en adelante se arrienda un piso segundo en la calle Pedro López, núm. 26. Horas de verlo, de dos à seis de la tarde. 7-3

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y CIA

Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS



VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece à los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.